UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social

Preguntas frecuentes

- **¿Qué precio tiene el máster?**

  El precio varía cada año. Se pueden consultar los precios públicos en la Escuela de Posgrado

- **¿En qué momento puedo solicitar la preinscripción al máster?**

  Las distintas fases de preinscripción para el máster se pueden encontrar en la Escuela de Posgrado

- **¿Es un máster solo para psicólogos/as?**

  No, el máster lo puedes cursar si provienes de otras titulaciones, aunque debes tener en cuenta que tu puntuación en la preinscripción será más alta si previamente has cursado psicología o alguna disciplina afín (e.g. educación social, trabajo social, psicopedagogía, etc.) y que algunas de las plazas de prácticas que se ofertan dentro de él estarán restringidas a psicólogos/as, aunque también habrá algunas para estudiantes que provengan de otras titulaciones.

- **¿Qué criterios se valoran en la preinscripción del máster?**

  Los criterios que se valoran al realizar la preinscripción son:

  - Expediente del título utilizado para acceder al programa (60%)
  - Otros títulos y méritos acreditados relacionados con el máster (20%)
  - Dominio de inglés acreditado (10%, la máxima puntuación se obtendrá con un nivel de C1 o equivalente certificado)
  - Metas profesionales relacionadas con la intervención psicosocial (10%)

- **¿Cuántos estudiantes se admiten cada año?**

  45 estudiantes

- **¿Cómo se distribuyen esas plazas entre las diferentes fases?**

  2 estudiantes en primera fase (exclusiva para extranjeros/as), y 43 en la segunda fase.

- **¿Es el máster presencial?**

  Sí lo es, es obligatorio asistir a un mínimo del 80% de las sesiones de los distintos cursos

- **¿Se oferta en inglés?**

Copyright© 2025 Universidad de Granada

No, aunque parte del material que el alumnado deberá trabajar puede ser en inglés y algunas de las actividades que se solicitarán en los cursos pueden llevarse a cabo en ese idioma.

- **¿Hay algún curso obligatorio?**

  Sí, el de Perspectivas Actuales en Psicología de la Intervención Social.

  El resto son optativos siempre que se respete la proporción indicada de cursos del Módulo de Metodología y del Módulo de Psicología de la Intervención Social de la normativa para realización del máster. Véase la información académica del máster.

- **¿Cuáles son los centros de prácticas en los que se ofertan plazas?**

  Los centros de prácticas son los que aparecen a continuación. No obstante, es importante que tengas en cuenta que dependiendo de tu titulación podrás solicitar unas plazas u otras, según se indica en cada caso. Listado de centros

- **¿Se puede cursar el Máster a tiempo parcial?**

  Sí, siempre que se cumpla lo establecido por la normativa de la Escuela de Posgrado:

  1. Tendrán la consideración de estudiante a tiempo parcial aquel que se matricule entre 24 y 41 créditos, ambos inclusive.
  2. Los estudiantes de nuevo ingreso que pretendan seguir estudios a tiempo parcial deberán formalizar inicialmente su matrícula con 60 ECTS y posteriormente solicitar esta modalidad en el plazo fijado para dicha solicitud, debiendo acreditar documentalmente los motivos que le impiden la realización de estudios a tiempo completo. La resolución de las solicitudes será resuelta por el órgano competente de la Escuela Internacional de Posgrado en un plazo de 30 días naturales desde la finalización del plazo oficial de matrícula.
  3. Una vez resuelta la solicitud de estudios a tiempo parcial, si ésta es favorable, se comunicará al interesado, indicando en la resolución el plazo de que dispone para realizar la alteración de su matrícula para ajustarla a los créditos fijados para este tipo de matrícula.

- **¿Sirve el máster para hacer un doctorado?**

  Sí, aunque en el caso de algunos programas de doctorado (como es el caso del programa de Doctorado en Psicología de la UGR) es necesario haber cursado al menos 12 créditos de investigación, por lo que si estás pensando en hacer el doctorado después del máster lo más aconsejable es que elijas hacer la investigación tutelada.

- **¿Puedo hacer todos los cursos por la mañana/tarde?**

  Hay dos períodos lectivos (de octubre a diciembre y de enero a marzo) en los cuales se ofertan cursos por la mañana y por la tarde. Además, hay un curso que es obligatorio realizar por todo el alumnado y que sólo se imparte en horario de tarde ya que el profesorado está formado por profesionales de la Psicología que trabajan fuera de la Universidad. La segunda parte del máster

Copyright© 2025 Universidad de Granada

en la que deberás optar por hacer prácticas o investigación requerirá cierta flexibilidad en el horario por tu parte (por ejemplo hay plazas de prácticas con horario solo de mañana o de tarde, o con horario de mañana y tarde). Por último, puesto que el máster requiere tiempo completo, el trabajo autónomo que el alumnado debe realizar es considerable. Por todo ello, no se recomienda la concentración de cursos exclusivamente en una franja horaria.

- **¿Se pueden hacer prácticas autogestionadas?**

  Sí, aunque se debe justificar su solicitud y deben ser aprobadas por la Comisión Académica del Máster.

- **Si no tengo la titulación en psicología, ¿tengo que hacer más créditos además de los 60 créditos del Máster para poder completarlo?**

  Si has cursado las titulaciones de Psicología, Trabajo Social, Sociología, Educación Social, Psicopedagogía, Criminología, Antropología Social, Pedagogía, Ciencias del Trabajo o Terapia Ocupacional no es necesario que curses más créditos relacionados con la Psicología, dado que durante tu formación ya lo has hecho. Sin embargo, si has cursado una titulación diferente, sí es necesario cursar asignaturas relacionadas con la Psicología por un total al menos de 40 créditos; para ello, se contabilizarán las que sean de este tipo de tu titulación y las que hagas adicionalmente para cumplir con este requisito. Podrás ser admitido en el máster sin haberlo hecho, pero no podrás obtener el título del máster sin haber cursado esos créditos

Copyright© 2025 Universidad de Granada